



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3426-D-23
OD 841

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centenario de la fundación del Comité Olímpico Argentino, a celebrarse el 31 de diciembre de 2023, y asimismo destacar su importancia en la promoción del deporte, las disciplinas deportivas de alto rendimiento y la difusión de valores e ideales que promueve la educación olímpica.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 12 OCT 2023



[Firma manuscrita]